



117377



15 actuan sobre las guideras de la pieza de soporte. En la aplicaci3n de la invenci3n, las extremidades de los brazos extensibles disponen de unas pinzas de materiales de gran poder adherente, de manera que facilitan la suspensi3n de la prenda que trata de ser mantenida.

Para la mejor comprensi3n de cuanto antecede, se acompa1a una hoja de dibujos en los que se representa esquem3ticamente el modelo, que a continuaci3n y con referencia a los mismos, se describe detalladamente.

La figura 1<sup>a</sup>, es una vista en perspectiva de la nueva percha.

La figura 2<sup>a</sup>, ilustra un detalle inferior de la placa central de soporte.

25 Seg3n queda representado en los dibujos, la marca (1) se refiere a la placa central de soporte, convenientemente plegada en troquelado para la conformaci3n de dos orejetas (2) en las que se previenen unas perforaciones que permiten el paso guiado de las varillas (3), que, en los remates de fondo, disponen de unas entalladuras (4) que evitan la libre salida, habida cuenta de que la extremidad opo-  
30 nente queda solicitada permanentemente por la acci3n expansiva de un resorte helicoidal envolvente (5) que tiende a separar las extremidades libres. Sobre estas extremidades  
25 libres, se calan unos cuerpos (6) de materias de alto coeficiente de fricci3n y que se rematan en unas ramas (7) a manera de conformar unas pinzas sobre las que ha de recaer la funci3n de sustentaci3n de la prenda, bien sea en la em-  
bocadura de las perneras de los pantalones, cinturilla de falda o semejante, siempre con la particularidad de que por  
40 la elasticidad del dispositivo, la adaptaci3n es siempre correcta.

117377

29 NOV



45 La placa central (1) dispone de un gancho (8) giratorio que permite la suspensión del conjunto de cualquier punto adecuado.

50 Describa suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios y secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.

7 55 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

60 1ª.- Una percha de autoretención, caracterizada por comprender una placa central de guía para dos varillas paralelas susceptibles de efectuar desplazamientos longitudinales en sentidos opuestos y cada una de ellas bajo la sollicitación expansiva de un resorte envolvente de la extremidad a proyectar, en la cual queda insertada  
65 una pinza de retención de la prenda, en tanto que en la extremidad oponente se han previsto unas entalladuras troqueladas que deforman la sección a manera de evitar y limitar el paso de la varilla por las perforaciones de guía de la placa de base.

117377



70

2ª.- Una percha de autoretención, según reivindicación anterior, caracterizada porque las pinzas de sujeción para las prendas son de material de alto coeficiente de fricción, semielásticas y ahorquilladas con la particularidad de que las caras activas presentan una serie de resaltes ondulados que facilitan el agarre.

75

3ª.- Una percha de autoretención, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la placa base de soporte y guía de las varillas expansibles, presenta centralmente un gancho de suspensión normalizado y calado en disposición de libre giro.

80

4ª.- "UNA PERCHA DE AUTORETENCIÓN".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 17 de Noviembre de 1.965.

P.  
*Módulo*  
[Handwritten signature]

117377

FIG. 1ª

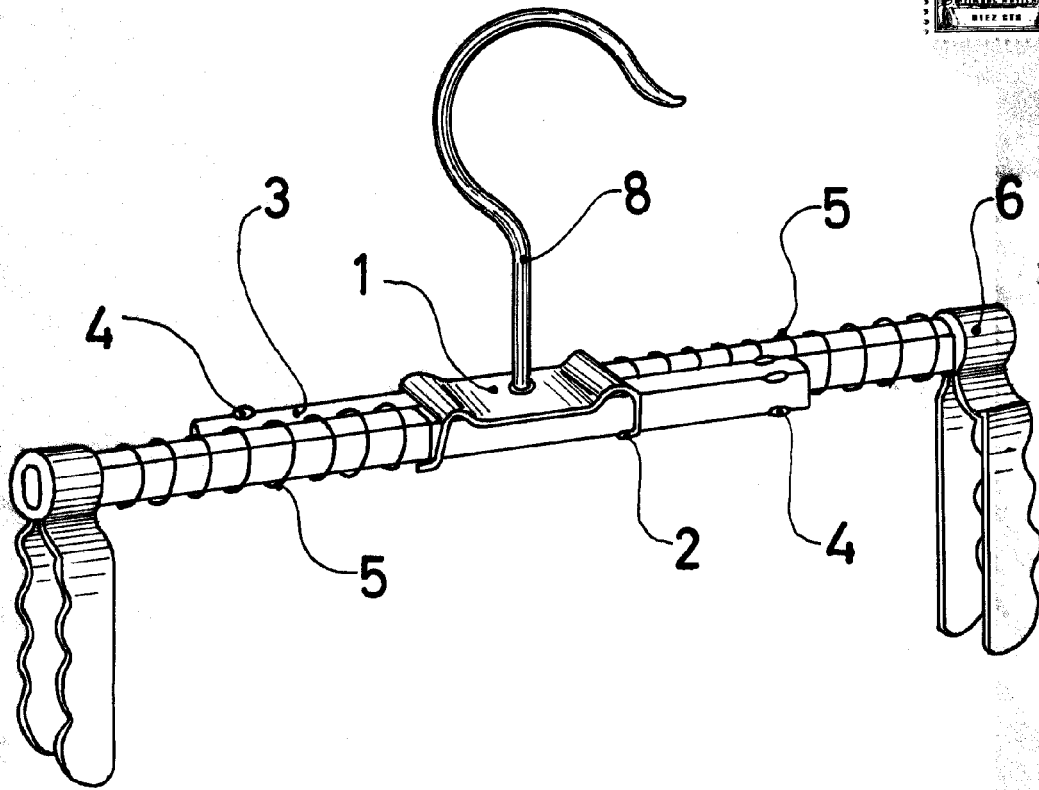
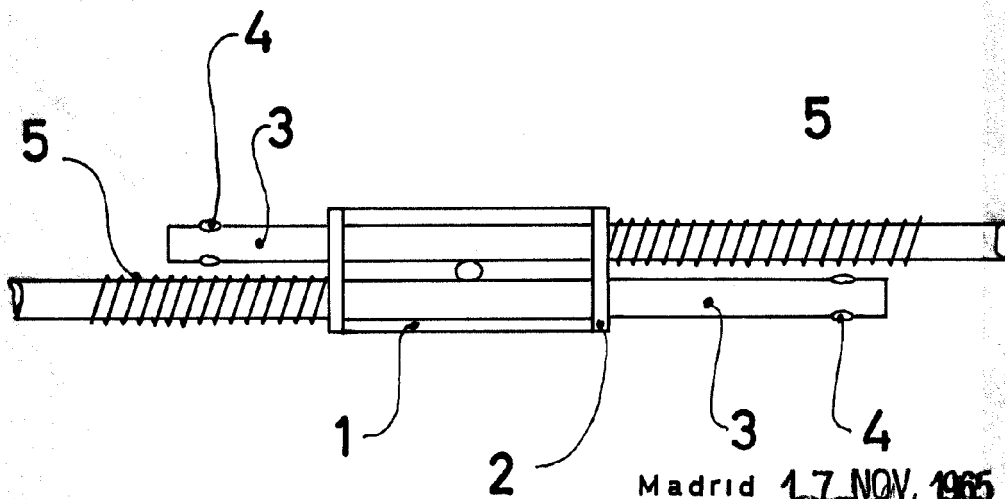


FIG. 2ª



Madrid 17 NOV 1965  
Modelo de Patente

ESCALA VARIABLE